ACTA 156

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de mayo de 2024

En el día de la fecha, siendo las 11.15 hs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Presidente de la Junta Comunal N° 5, Sebastián Perdomo, de conformidad con el artículo 29, inc. c) de la Ley N° 1.777, se reúne la Junta Comunal N° 5.

Se encuentran presentes el Presidente de la Junta Comunal N° 5 Sebastián Perdomo y los integrantes de la Junta Comunal N° 5 María Pía Inchauspe, Camilo Vedia, María Eugenia Acuña, Hernán Gorretta, Yamila Iphais Fuxman y Eduardo Saganías.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Sebastián Perdomo, presidente de la Junta Comunal N° 5, iniciada la sesión, pone en consideración el Acta anterior oportunamente enviada a todos los miembros, la cual es aceptada.

2. **INFORMES DE ÁREAS DE LA COMUNA**

GO Gestión Comunal

El Sr. Edgardo Centurión, Subgerente Operativo de Control Comunal y Obras, comienza la exposición brindando detalles respecto de la obra realizada en el canil de la Plaza Almagro, indicando que se ha terminado de hormigonar la estructura. Menciona que el cronograma previsto se vio retrasado por las lluvias, pero se está planificando para avanzar. Actualmente, se trabaja en la instalación eléctrica y en los solados para poder instalar el muro verde. Se estima que la obra concluya a finales de junio.

Toma la palabra la Sra. Yamila Iphais Fuxman, integrante de la junta comunal, refiere que varios vecinos han comunicado su preocupación en relación a la seguridad en la obra en cuestión, la cual podría permitir que personas se oculten allí. Consulta si está previsto reforzar la iluminación.

Perdomo responde que lo va a remitir al área de Alumbrado Público para abordar la situación planteada.

Continua Perdomo, mencionando que se va a coordinar una fecha de recorrida en la obra. Por último, deriva el tema al Sr. Cabrera, Subgerente de Participación Vecinal y Atención Vecinal, para que coordine la visita con los integrantes de la junta comunal.

SGO Control Comunal y Obras

El Sr. Edgardo Centurión, Subgerente Operativo de Control Comunal y Obras, brinda detalles del estado de la poda verde, indicando que se encuentran en veda. El mismo menciona que, respecto de los corredores que están planificando intervenir durante la poda de invierno, aún no tienen fecha confirmada. Refiere que desde la Subsecretaría de Gestión Comunal han informado que podría haber una apertura parcial de la veda a finales de este mes o principios del siguiente, pero solo para atender casos puntuales. Se prevé que la veda se levante a mediados de junio para retomar la labor de poda.

Por otro lado, Centurión indica que han finalizado los corredores de Av. Medrano, Palestina, Acuña de Figueroa, Av. La Plata del 0 al 600, Pringles y Río de Janeiro, así como Pereyra y Timbúes, restando planificar los corredores de invierno como Quintino Bocayuva, Treinta y Tres Orientales, y Castro.

Además, menciona que se prevé la realización de la poda de invierno durante el receso escolar invernal para minimizar el impacto en la movilidad.

Por último, refiere que han recibido un requerimiento de la Comisión de Espacios Verdes del Consejo Consultivo Comunal 5, solicitando que los carteles de preaviso de intervención de arbolado incluyan el contacto de la comuna, sugerencia que ya ha sido receptada, y requiriendo conocer detalles sobre el plan de mantenimiento, que incluye la poda lineal y la de invierno, riego y cuidado de ejemplares recién plantados, controlando tutores, hormiga stop y control de plagas.

Toma la palabra la Sra. Acuña, integrante de la junta comunal, y consulta sobre la cantidad de inspectores de arbolado con los que cuenta la Comuna.

Centurión responde que cuentan con cinco inspectores de arbolado que están a cargo del arbolado público. Refiere que tienen tareas proactivas y reactivas ante reclamos que ingresan a través del 147 o reclamos que llegan a la Comuna. Esto incluye cortes de raíz, podas y extracciones de emergencia.

Prosigue Centurión, indica que en relación a los informes técnicos de arbolado solicitados por la Comisión de Espacios Verdes del C.C.C.5, en Yatay 1047, trabajamos en conjunto con Acuña por reclamos de vecinos sobre falta de suministro eléctrico. El Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana coordinó con la Dirección de Fiscalización Urbana, pero no pudieron comprobar la intervención de Edesur. El frente está programado para completarse a la brevedad.

Toma la palabra Fuxman, miembro de la junta comunal, menciona que han tenido otras situaciones con la empresa Edesur en la cual dejaron veredas sin terminar.

Nuevamente toma la palabra Centurión, indica que Edesur ya tiene permiso para cerrar en Av. Boedo y Estados Unidos, refiere que trabajarán 2 semanas allí. En referencia a la solicitud de informes técnicos en Castro 1109, se realizó una poda puntual realizada por un reclamo de un vecino. En otro de los puntos por los que se consultó en Lambaré 1181, se trasplantó un ciruelo que no prosperó, en conversación con el frentista se plantó un crespón y se reubicó la plantera. Como se hace habitualmente, los inspectores harán seguimiento del nuevo ejemplar.

Fuxman consulta sobre qué área de Gobierno de la Ciudad autoriza la entrada de garaje en un proyecto de obra.

Centurión responde que corresponde a la Dirección General Registro de Obras y Catastro.

Acuña toma la palabra, consulta si hay alguna planificación al respecto de plantaciones, tal como se han llevado a cabo en años anteriores.

Centurión responde que se comenzará la semana entrante, momento propicio en virtud de la época del año y las temperaturas.

Acuña refiere que sería conveniente invitar a vecinos y hacer participativas las plantaciones para fomentar la concientización y el cuidado de los ejemplares.

Perdomo menciona estar de acuerdo y le traslada el tema a Cabrera y Centurión para coordinar la actividad.

SGO Participación Vecinal y Atención Vecinal

El Sr. Nicolás Cabrera, Subgerente Operativo de Participación Vecinal y Atención Vecinal, brinda detalles sobre las actividades desarrolladas durante el mes de mayo, refiriéndose en particular a la muestra artística exhibida en la planta baja de la sede comunal, que estuvo a cargo de estudiantes de la primaria del barrio de Boedo y Almagro con temática de reciclado.

Toma la palabra Fuxman, indica que han sido informados sobre una charla con la comisión por la memoria en el rincón de la memoria de la plaza.

Fuxman refiere que sería útil tener una agenda institucional.

Cabrera responde estar de acuerdo.

Continua Cabrera, menciona que el 2 de mayo se realizó la reunión mensual de Seguridad en tu Barrio para tratar temas de seguridad con la comuna y el Ministerio de Seguridad.

Nuevamente toma la palabra Fuxman, refiere que en dichas reuniones, los vecinos insisten mucho con respecto a la falta de iluminación. Además propone iluminar los murales, como el de la Av. Diaz Velez.

Perdomo responde que eso requeriría iluminación baja, teniendo en cuenta que esa zona tiene riesgo a ser vandalizada.

Toma la palabra Cabrera, refiere que se había planteado iluminar murales como el de Malvinas, pero el ancho de la vereda sobre Av. Díaz Véles no lo permitía.

Acuña menciona que los reclamos de limpieza han aumentado, especialmente sobre los contenedores.

Perdomo responde que es un reclamo constante y que dicha situación fue abordada en una reunión que tuvo con el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana.

Toma la palabra el Sr. Camilo Vedia, miembro de la junta comunal, menciona que formó un equipo voluntario de relevamiento de la comuna, el cual sale todos los martes y cuyo informe inicial se compartirá y se mejorará con sugerencias.

A continuación Cabrera menciona que, respecto al estado de las solicitudes vecinales, 17 han sido resueltas, y las restantes se han remitido a las diversas áreas de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires tanto dentro del equipo de la Comuna 5 como aquellas que corresponden a otros Ministerios.

Por último, en referencia a la modalidad de ingreso de las solicitudes, la mayoría, que son 52 reclamos, ingresaron por el WhatsApp de la Comuna. Además, refiere que cada uno de los

Integrantes del equipo habla con un vecino en particular y luego se agendan quién es su referente. Eso ayuda al vecino a que pueda tener un seguimiento de su solicitud y una relación de cercanía.

Fuxman toma la palabra, menciona que lograron resolver un reclamo con el Sr. Cabrera de manera inmediata, cuando una vecina nos informó que había dos individuos no identificados en su balcón. En ese momento, consideró que deberíamos evaluar cómo realizar un seguimiento minucioso cuando se deriva un reclamo a un área centralizada.

En relación a ese caso específico, Centurión informa que se mantuvo en conversación con el equipo de logística del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana -por ser ellos quienes atendieron la solicitud- y se pidió que las cuadrillas no accedan a propiedades privadas sin permiso previo.

El equipo de logística manifestó que ya están al tanto y que se les ha reiterado la instrucción. El Sr. Centurión ofrece su colaboración para llevar a cabo acciones en el territorio, mencionando que si es necesario, puedan hablar con los vecinos. Además, solicitó a algunos miembros del equipo de la Comuna que estén presentes al momento de realizar cortes de cables u otras intervenciones.

Toma nuevamente la palabra Fuxman para abordar la situación en la vereda de la intersección de Estados Unidos y Boedo. Refiere que han encontrado una obstrucción que impide el adecuado desagüe. Menciona que se le informó al Sr. Centurión de manera inmediata y se logró detener la obstrucción.

Por otro lado, indica que no tiene conocimiento si recibieron alguna respuesta con respecto a los desbordes de agua en las direcciones Av. San Juan 4100 y 4102.

Centurión responde que logró establecer contacto directo con el equipo de AYSA. Detalla que el problema del desborde en la cámara de la bomba de achique en Av. San Juan 4100 es recurrente y requiere un mantenimiento regular en conjunto con la empresa prestadora de servicios. Refiere que se les sugirió estudiar la posibilidad de instalar un aliviador con un codo de 45 grados para que el agua drene directamente al cordón cuneta, pero le informaron que este problema persistirá debido a la necesidad continua de achicar la napa.

La juntista Iphais toma la palabra, informa que en relación a la desinfección en Muñiz y Venezuela, sería útil tener un aviso para informar a los vecinos sobre la fecha y hora en que se realizaron las desinfecciones.

Centurión respondió estar de acuerdo.

Cabrera toma la palabra, refiere que podrían dar respuesta directamente desde el WhatsApp de la comuna.

Acuña toma la palabra, consulta sobre el estado de la obra en Lavalle y Billinghurst.

Centurión responde que tomará el tema y luego brindará una respuesta.

Nuevamente toma la palabra Acuña, menciona que en Castro Barros 236 se han robado una baldosa.

Centurión responde que solicitara la reposición.

Toma la palabra Pilar Muraca, Jefa de Gabinete de la Comuna 5, en relación a los numerosos reclamos de basura en los contenedores y desbordes, destaca que desde nuestro rol es importante concientizar a los vecinos sobre la importancia de sacar la basura en el horario establecido, ya que si no lo hacen, se da más tiempo a cualquier persona para manipular y dispersar los residuos.

Acuña toma la palabra, menciona que se desconocen los horarios en los que pasan los camiones a recoger los contenedores. Además, refiere que muchas veces pasan a las 10 de la mañana, otras a las 15.00 hs o por la tarde y no se sabe realmente cómo está organizada dicha logística.

Toma la palabra Hernán Gorretta, integrante de la junta comunal, refiere que desde el mes de noviembre del año 2023, ha estado reclamando sobre el estado del perímetro de la cancha de básquet de Plaza Mariano Boedo. Agrega que al menos deberían retirar el alambrado, que está levantado en la zona donde juegan los chicos dado que los alambres sueltos son un riesgo.

Por otro lado, menciona que en Billinghurst 200 se ubica un cartel de reserva de discapacidad con prohibido estacionar y nunca hay un auto estacionado.

Perdomo responde que derivará la situación al equipo de tránsito para constatar que se encuentre vigente.

Nuevamente Gorretta toma la palabra, indica que una vecina en México y Sánchez de Loria le informó que una empresa de mudanzas deja los camiones estacionados en la zona peatonal.

Perdomo responde que ya está en conocimiento sobre dicha situación y que han tomado las medidas correspondientes.

Fuxman toma la palabra, menciona que hubo un incidente grave, se incendió una habitación en una casa colectiva. Agrega que se relaciona con lo ocurrido en Barracas, en una casa con múltiples denuncias de albergar personas con adicciones.

Perdomo responde que derivará el tema al Ministerio de Seguridad.

Gorretta toma la palabra, indica que en la intersección de la calle México y Boedo, se encuentra un contenedor de basura justo en la puerta del teatro "Timbre 4". Menciona que le pidieron reubicarlo. Se reubicó hace unas semanas, pero nuevamente el contenedor ha vuelto a la puerta. Por otro lado, agrega que en la calle Castro Verde también hay arbustos sin mantenimiento, algunos crecidos y otros mal cortados por los vecinos.

Perdomo responde que Edesur debe conectar el suministro eléctrico del riego automático, y hasta que se concrete el traspaso de la obra el mantenimiento es responsabilidad de la empresa constructora.

Nuevamente toma la palabra Gorretta, refiere que hace varios días se robaron una tapa de alcantarilla en el cruce de Estados Unidos y Castro, y está tapado de hojas.

Centurión responde que se va a relevar la situación.

Perdomo toma la palabra, consulta sobre el estado de la limpieza de los canteros en la calle castro.

Gorretta responde que continúa en mal estado la limpieza.

Perdomo responde que solicitó un operativo de barrido especial para Castro, sobre los canteros. Entiendo que la situación ha mejorado.

Nuevamente toma la palabra Gorretta, menciona que ha recibido una solicitud del club Estrella de Boedo y del club GON sobre el estacionamiento de los micros. Solicitan la posibilidad de reservar espacio de lunes a viernes, de 8 a 14 horas.

Perdomo responde que es necesario verificar si el código de tránsito prevé reservas para dicha situación. Además refiere que si se permite esto a todas las instituciones, no habría espacio para estacionar.

Gorretta consulta sobre la poda de las ramas de las tres palmeras en Plaza Sara Vaamonde ubicada en Independencia 4245.

Centurión responde dicho trabajo se encuentra programado para la semana del 21 de mayo. Continua Centurión, menciona que lograron obtener unos andamios para que los trabajadores puedan cortar las ramas. Por último refiere que se encuentran a la espera de la confirmación del traslado de los andamios.

Toma la palabra María Pía Inchauspe, miembro de la junta comunal, menciona que en Constitución al 3800 falta la tapa de una cañería.

Además agrega que en el bajo autopista de Constitución y Castro Barros falta limpieza y luminaria.

Acuña toma la palabra, solicita la desratización y fumigación para la escuela Bermejo en Belgrano 3767.

3. TEMAS POR FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra Perdomo, refiere que el 22 de mayo, en la Casa del Tango, se llevó a cabo una actividad con el gabinete de GCBA. La misma fue una iniciativa que se está implementando en distintas comunas de la ciudad. La comuna 5 fue la segunda en participar, siendo la primera la comuna 15.

Menciona que dicha iniciativa permite al presidente de la comuna elegir un lugar para que se reúna el gabinete y plantear cuestiones específicas de la comuna. Además, se beneficia la presencia de los jefes de distintas áreas para abordar los diferentes temas de los vecinos y vecinas.

Por último, indica que fue una nueva propuesta del equipo de Jorge Macri, enfocada en temas que son competencia directa de nuestra comuna, como tránsito, seguridad, higiene, entre otros.

Toma la palabra Cabrera, refiere que la dinámica es más bien de mesa de trabajo. Es decir, se organizaron distintas mesas de trabajo en las que se reunieron los vecinos para que trabajen con un mapa de la comuna, entre otras actividades.

Perdomo detalla que sigue una metodología establecida por la Dirección General de Antropología Urbana, especializada en este tipo de procesos de co-creación, que incluye la identificación de temas relevantes para los vecinos. Además, menciona que cada mesa contó con un facilitador y se propusieron posibles soluciones.

En otro orden de ideas, Perdomo menciona en relación a los proyectos de 2024, que ya he tenido una primera devolución.

Continua Perdomo, indica que aún deben ajustar algunos aspectos del presupuesto y perfeccionar el diálogo con la Jefatura de Gabinete. Agrega, que es la primera vez que realizan esta verificación con el nuevo equipo de dicha área.

Por último, refiere que los proyectos que han priorizado incluyen la reforma de la Plaza Amaya, la Plaza Lineal de Medrano, el Patio Salguero y la ampliación de la Plaza 18 de diciembre.

Toma la palabra Acuña, consulta algún sobre la posibilidad de que dicha plaza tenga la flor de la comuna y de cuándo se realizaría la plantación.

Por otro lado, Acuña menciona la intención de enviar a la legislatura un proyecto para seleccionar los nombres de las plazas 18 de Diciembre, Plaza Lineal y Paseo de Sánchez de Bustamante.

Perdomo responde que es necesario en principio definir el tema.

Toma la palabra Fuxman, detalla temas de seguridad que han sido solicitados por los vecinos en las reuniones, como la presencia del Ministerio Público Fiscal en los encuentros de Seguridad en tu Barrio.

Perdomo responde que el Ministerio Público Fiscal solía estar presente en las reuniones virtuales. Por otro lado, menciona que próximamente tiene una reunión con el Ministerio de Seguridad y va a plantear la solicitud de los vecinos.

Fuxman nuevamente toma la palabra, refiere que también es necesario actualizar el mapa del delito, ya que la versión publicada es muy antigua. Además, indica que aún se encuentra pendiente la visita al Centro de Monitoreo Urbano.

Cabrera responde que todavía no están realizando visitas con vecinos al Centro de Monitoreo Urbano.

Toma la palabra Perdomo, refiere que sería conveniente plantear al equipo del Centro de Monitoreo Urbano que la visita se realice con la junta comunal en primer lugar y luego con los vecinos.

Cabrera responde estar de acuerdo.

Fuxman toma la palabra, menciona que un tema preocupante que surgió en una reunión de vecinos de Boedo del Sur, es la reducción de personal en la Comisaría Vecinal 5° B, con 50 efectivos menos respecto al año pasado, lo cual se refleja en el mapa del delito.

Toma la palabra Acuña, refiere que es importante destacar que los delitos no son tanto arrebatos o motochorros, sino entraderas. Además, indica que recientemente, a una vecina le rompieron el auto a las seis de la tarde, le robaron la cartera y en media hora le desvalijaron su casa en la zona de Guardia Vieja y Bulnes.

Toma la palabra Vedia, menciona que ha recibido varios reclamos de los vecinos de un colegio en Hipólito Irigoyen, una zona con muchas escuelas. Indica que los directivos se reunieron con el comisario debido a la alta incidencia de delitos en la zona.

Perdomo responde que Centurión está en contacto con las coordinadoras de Senderos Seguros, proponiendo remitir dicha situación y así poder reforzar la seguridad.

Toma la palabra Fuxman, consulta si Cabrera pudo contactar al Instituto Pasteur.

Cabrera responde que se reunió con el director del Instituto, detallando que dicho establecimiento se enfoca más en jornadas de concientización sobre el dengue y no en fumigaciones.

Nuevamente toma la palabra Fuxman, refiere que a través de CESAC 38 y el Pasteur lograron la fumigación en Boedo 1967 y 1959, y Humahuaca 4200.

Cabrera responde que consultará si pueden realizar fumigaciones a través de algún otro organismo de salud.

Fuxman toma la palabra, refiere que CESAC 38 interviene especificamente cuando hay casos numerosos de dengue en una zona específica.

Toma la palabra Acuña, menciona que los casos de dengue en la comuna no están disminuyendo e indica que actualmente hay 31 casos confirmados y 49 sospechosos.

Perdomo responde que ha conversado con responsables sobre el área programática que trabajará con el Hospital Durán, centrando su atención en el barrio de Boedo. Detalla que durante el corriente año continuarán con las obras del nuevo CESAC.

Fuxman consulta si están disponibles los resultados de la Expo Empleo, ya que fue muy concurrida.

Cabrera responde que va a solicitar los resultados.

Nuevamente toma la palabra Fuxman, refiere que la Comisión de Tercera Edad del Consejo Consultivo Comunal 5 solicita una reunión con los miembros de la Junta comunal para evaluar la creación de un centro de día.

Perdomo propone llevar a cabo la reunión para escuchar sus propuestas y considerar distintas instituciones, tanto públicas como privadas, que puedan colaborar.

Fuxman toma la palabra y extiende una invitación para el 1 de junio a las 10 de la mañana, en el marco de la restauración del mural del polideportivo de la Escuela Normal N°7, Escuela de Comercio N° 8 y la Escuela de Comercio N° 25, ubicado en Medrano 300.

Continua Fuxman, menciona que la Junta contribuirá con los materiales y sería bueno estar presentes.

Por último, Fuxman propone declararlo de interés para los derechos humanos, ya que el mural contiene los nombres de siete personas desaparecidas de las tres instituciones mencionadas.

Toma la palabra Vedia, refiere que en relación a la Escuela Calasanz, la directora está satisfecha con los avances en las reparaciones que se llevaron a cabo en los escalones que se encuentran en la entrada de la institución.

Continua Vedia, menciona que el domingo 26 en la peatonal de Boedo, se llevará a cabo una feria de moda circular.

El Sr. Eduardo Saganías, miembro de la junta comunal, toma la palabra y menciona que el Consejo Consultivo Comunal 5 ha enfrentado dificultades para encontrar espacios en instituciones para llevar a cabo las asambleas mensuales.

Cabrera responde que se reunirán con los miembros del Consejo Consultivo Comunal 5, para abordar está situación y brindarles ayuda.

Prosigue Cabrera, refiere que miembros de la Secretaría Administrativa del Consejo Consultivo Comunal 5, han expresado su contento con el espacio encontrado por la comuna, "Rincón Andaluz", ubicado en el barrio de Boedo, ya que les pareció un excelente espacio para llevar a cabo las asambleas.

Acuña toma la palabra, consulta sobre la situación del boliche ubicado en Bulnes y Lavalle.

Perdomo responde que todas las inspecciones solicitadas se están realizando en conjunto con el equipo de inspectores y que se encuentran desempeñando distintas acciones para evitar aglomeraciones o mejorar la fluidez en la salida de los eventos.

Toma la palabra nuevamente Acuña, menciona que sobre Pringles 340, el jardín que se encuentra en dicha dirección, comenzó a funcionar. Por otro lado, Acuña consulta si el Gobierno de la Ciudad tiene algún plan para dicha institución.

Por otro lado, Perdomo aborda el tema sobre el Club AVEFA y las denuncias de vecinos/as por ruidos molestos y consulta si los vecinos han reportado alguna situación nueva.

Gorretta responde que el personal policial sigue visitando el club día por medio en diferentes horarios.

Saganías toma la palabra, menciona que continúa habiendo algunos reclamos de vecinos sobre ruidos molestos.

Nuevamente toma la palabra Perdomo, consulta si todos los miembros de la junta comunal han recibido la nueva grilla de actividades. Perdomo menciona que es importante coordinar reuniones con los vecinos y el club, asegurando una convocatoria pública y la participación de todos los vecinos interesados.

Toma la palabra Acuña, refiere que la Escuela N°1, tenía la intención de pasar a jornada completa, pero aún sigue con jornada simple. Además, detalla que las familias informaron que este proyecto se detuvo por un amparo presentado por un grupo de padres.

Cabrera informa que debido a ese amparo el cambio de jornada simple a jornada completa se realizará en forma progresiva aquellos niños y niñas que iniciaron en primer grado este año lo hicieron en jornada completa, el resto de los estudiantes continúan con el horario que tenían, el fundamento que dieron es que muchos jóvenes tienen actividades extra curriculares y en caso de modificar el horario deberían cambiar el colegio.

Prosigue Acuña, consulta si es posible hablar con alguien del Ministerio de Educación para avanzar en dicha situación y obtener una respuesta.

Finalmente, se acuerda que la próxima reunión se llevará a cabo el día viernes 14 de junio a las 10.30 hs.

Sin ningún otro tema por tratar y siendo las 12.45 hs se da por finalizada la presente reunión.

Martín Hernán Gorreta
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Eduardo Daniel Saganias
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Camilo Santiago Vedia
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Yamila Iphais Fuxman
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

María Pía Inchauspe
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Ma. Eugenia Acuña Martinez
Juntista Comuna 5
Almagro, Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

SEBASTIAN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

DECLARACIÓN DE INTERÉS

VISTO: El mural en homenaje a tres estudiantes secuestradas y desaparecidas durante la dictadura de 1976, realizado por la comunidad educativa del Normal 7, Comercial 8 y Comercial 25, ubicado en la calle Sarmiento 4041.

CONSIDERANDO:

Que el 22 de noviembre de 2009, en homenaje a tres estudiantes secuestradas y desaparecidas durante la dictadura de 1976, la comunidad educativa del Normal 7 realizó un mural en el frente del polideportivo, ubicado en la calle Sarmiento 4041, que comparte con los Comerciales 8 y 25;

Que la actividad reunió a estudiantes del nivel secundario, su centro de estudiantes, asistentes al programa Club de Jóvenes que allí funcionaba, familias organizadas a través de la cooperadora, profesores y autoridades;

Que el transcurso del tiempo y el clima desgastaron el mural, por lo que la comunidad educativa, junto a organizaciones de Derechos Humanos de la Comuna 5, decidieron realizar un nuevo mural que incluyera a las víctimas de las Escuelas Comerciales;

Que en el año 2022, se realizó el nuevo mural contemplando a las siete víctimas del Terrorismo de Estado de las tres instituciones educativas: Mónica Teszkiewicz (21 años) empleada de Disco, estudiante del Normal 7 y del Comercial 8, militante de la Juventud Peronista, secuestrada el 10/07/1976; Liliana Aimetta (22 años) docente, estudiante del Normal 7, militante de la Juventud Peronista y CTERA, secuestrada el 28/11/1976; Silvia Gallina (29 años) licenciada en Filosofía y docente en la UBA, estudiante del Normal 7, militante de Frente Revolucionario 17 de Octubre y Montoneros, secuestrada el 12/11/1976; Teresa Israel (24 años), abogada, estudiante del Normal 7, militante de Partido Comunista, la Federación Juvenil Comunista y Liga Argentina por los Derechos del Hombre, secuestrada el 8/03/1977; Susana Siver (22 años), estudiante universitaria, estudiante del Normal 7, militante de la Juventud Universitaria Peronista y Montoneros secuestrada el 14/8/1977, al momento del secuestro se encontraba con 4 meses de embarazo. Su hija, a quien llamó Laura antes de que sea apropiada, es la nieta restituida N° 105; María Delia Leiva (28 años), psicóloga y empleada en Textil San Andrés, estudiante del Comercial 25, militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo, secuestrada el 11/1/1977 junto a su pequeño hijo, quien es el nieto restituido N° 70; Dora Liliana Falco (19 años), estudiante de profesorado de nivel inicial en el Normal 7, militante de la Juventud Universitaria Peronista y del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo, secuestrada el

18/04/1978, al momento del secuestro se encontraba embarazada, no habiendo sido restituido su hijo a la familia;

Que la reconstrucción de sus historias y de sus ausencias forzadas han sido motivo de investigación y trabajo escolar para las comunidades educativas;

Que la expresión artística permite mantener vigente la memoria de nuestra historia y la importancia de la preservación irrestricta de los Derechos Humanos en nuestro país;

Que a pesar de ello, reiteradas situaciones de violencia vandálica denostaron la obra educativa realizada desde las instituciones para toda la comunidad, ofendiendo la memoria histórica con inscripciones reivindicativas del genocidio de Estado;

Que por ello, esta Junta Comunal considera que el mural en cuestión, como intervención cultural colectiva, merece su reconocimiento.

En mérito de lo expuesto,

LA JUNTA COMUNAL DE LA COMUNA NRO. 5

RESUELVE:

Artículo 1°- Declarar de interés para la defensa de los Derechos Humanos y la promoción de la Educación de quienes habitan la Comuna 5 (Almagro y Boedo) el mural conmemorativo de las estudiantes detenidas desaparecidas por la última dictadura cívico militar, realizado y restaurado por las comunidades educativas de la Escuela Normal Superior 7, la Escuela de Comercio 8 y la Escuela de Comercio 25, emplazado en la calle Sarmiento 4041.

Artículo 2°.- Notifíquese, comuníquese. Cumplido, archívese.

Martín Hernán Gorreta
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Yamila Iphais Fuxman
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

SEBASTIAN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

María Pia Inchauspe
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Ma. Eugenia Acuña Martinez
Jurista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires